

Avance Presupuestario 2024 y prioridades 2025

Ministerio de Agricultura

9 de septiembre 2024



**PRESENTES POR
UN MEJOR FUTURO**



Tabla de Contenidos



Contexto. Proyección de Crecimiento 2025



Lineamientos Ministeriales



Avance presupuestario 2024 y prioridades 2025



Contexto: Proyección de Crecimiento 2025



Proyección Banco Central

Informe de Política Monetaria (IPoM) de septiembre de 2024

Proyecciones

- Las proyecciones para la actividad y la demanda siguen considerando que la economía crecerá en torno a su tendencia durante los próximos años.
- En 2024, el rango para la proyección de crecimiento del PIB se reduce en su parte alta, ubicándose entre 2,25 y 2,75% (2,25 - 3,0% en junio), revisión que responde en buena medida al resultado del segundo trimestre.
- Para 2025 y 2026, las proyecciones de crecimiento se mantienen en un rango entre 1,5 y 2,5%.



Proyección Ministerio de Hacienda

Informe de Finanzas Públicas 2T 2024 Dirección de Presupuesto

Variables de cálculo

Comités Consultivos del Producto Interno Bruto (PIB) no minero tendencial

- El PIB no minero tendencial estimado por el Comité para 2025 fue de **2,2%**

Precio de referencia del cobre

- El precio del cobre estimado por el Comité de Expertos para el próximo año quedó fijado en **US\$4,09** la libra.

Proyección para el período de 2025 a 2029 promedió 2,1%.



Proyecto de Ley cumplimiento tributario

Para avanzar en el cumplimiento de las obligaciones tributarias existentes, tanto desde la perspectiva de la justicia hacia los contribuyentes, como la igualdad de condiciones para competir **y, el desafío de mayor recaudación**, sobre todo cuando este esfuerzo complementa en forma sustantiva una agenda pro-inversión, crecimiento económico y mejor gasto público, es imprescindible una pronta y favorable aprobación de la Ley de Cumplimiento Tributario.

En segundo trámite constitucional



Proyecto de Ley cumplimiento tributario

Implicancias en las Finanzas Públicas

- I. Actualizar la estimación de la mayor recaudación que se alcanzará en régimen y en la transición intermedia.
- II. Precisar el destino prioritario de los recursos, incluyendo financiamiento de la Pensión Garantizada Universal, inversión en seguridad ciudadana, incluyendo el apoyo socioemocional a la niños, niñas y adolescentes con foco en la prevención del delito a través de iniciativas en los establecimientos educacionales.
- III. En relación al mejor gasto público se adoptará una meta más desafiante de ahorro anual de recursos fiscales que la estimada en el informe de la OCDE, la que será de 0,2% del PIB, señalando los dispositivos institucionales para lograrlo y un mecanismo de información pública.



Lineamientos Ministeriales



Misión y ejes del trabajo Ministerial

Avanzar hacia un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador y moderno, comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural.



- Desarrollo rural y buen vivir
- Fortalecimiento de la AFC
- Agua y emergencia climática
- Sustentabilidad
- Seguridad y soberanía alimentaria
- Desarrollo forestal y recuperación de bosque nativo
- Competitividad en base a la innovación, desarrollo y transferencia tecnológica
- Cooperación internacional y comercio exterior



Prioridades 2024 – 2025

- **Implementación de la Estrategia de Soberanía para la Seguridad Alimentaria**
 - **Programa de innovación y fortalecimiento institucional para la Seguridad Alimentaria (Minagri-BID)**
 - **Producción sostenible de alimentos:** fortalecimiento de la AFCl, riego, suelos (SIGESS), consolidación programas nuevos INDAP (TAS, cultivos tradicionales), herramientas para enfrentar problemas de precios y rubros tradicionales (seguros, transferencia tecnológica), calidad y acceso a la información
 - **Comercialización:** fortalecimiento cooperativas, mercados campesinos, ampliar canales de comercialización
 - **Innovación y desarrollo tecnológico:** transferencia tecnológica institutos, convenio CORFO
 - **Consumo de alimentos nutritivos y saludables:** articulación con otros ministerios
- **Agenda de competitividad agroexportadora** - Unidad de inteligencia sanitaria SAG, Fondo promoción de exportaciones
- **Desarrollo rural – jóvenes (Mi primer negocio rural) y acciones intersectoriales**
- **Gestión de riesgos de desastres (Programa BID, emergencias agrícolas)**
- **Reconstrucción Peñuelas y Jardín Botánico**
- **Agenda legislativa:**
 - **PdL SERNAFOR, Ley de incendios, SIGESS**
 - **PdL Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y otros cuerpos legales, para regular el desarrollo de zonas residenciales en el medio rural**



Avance Ejecución

INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO LEY 2024	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO A AGOSTO 2024	% EJECUCIÓN 2024
SUBSECRETARIA	73.591.286	83.341.052	54.508.635	65,4
ODEPA	8.095.516	8.324.527	4.906.612	58,9
INDAP	369.981.083	395.295.202	290.437.364	73,5
SAG	163.759.221	186.968.898	130.173.560	69,6
CONAF	212.550.700	281.564.288	190.842.595	67,8
CNR	115.288.019	112.848.790	69.139.509	61,3
TOTAL MINAGRI BRUTO	943.265.825	1.068.342.757	740.008.275	69,3
Transferencia Intrapartida (Fondo Rotatorio)	1.262.071	1.262.071	1.262.071	100,0
TOTAL MINAGRI NETO	942.003.754	1.067.080.686	738.746.204	69,2

Nota: El Presupuesto Vigente considera los decretos totalmente tramitados y los decretos en trámite en la CGR.



Subsecretaría de Agricultura



Avance Programático 2024

- **Programa de innovación y fortalecimiento institucional para la Seguridad Alimentaria (Minagri-BID)**
 - Unidad Ejecutora del Programa (coordinación INDAP y SAG)
 - Gestión de riesgos de desastres (Subagri)
- **Programa de compra de trigo**
- **Reactivación del Consejo del fondo de promoción de exportaciones**
- **Agenda de Desarrollo Rural** Interministerial (Chile Cuida, Conectividad Digital, Habitabilidad Rural, Educación Rural)



Ejecución 2024 - Avances en materias de personas

- Trabajo liderado por la Subsecretaría de Agricultura, con participación de ODEPA, INDAP CNR, con la CONFAGRO, para avanzar en promoción y carrera funcionaria.
- Aumento de grado a 23 funcionarios/as de la Subsecretaría de Agricultura, promoviendo su movilidad y desarrollo en sus cargos a Contrata.
- Reuniones mensuales con AFUSA y seguimiento de acuerdos relativos a personas.
- Coordinación y articulación de los servicios e institutos Minagri, con entidades como la OIT, el Ministerio del Trabajo y ACHS para efectos de potenciar la respuesta institucional a los cambios legales, particularmente, con la vigencia de Ley Karin, en beneficio de las personas que colaboran en el Ministerio.
- Convenio con SENDA, en pos de la salud y bienestar psicosocial de los/as funcionarios/as y ya se cuenta con una política al respecto.
- Implementación de trabajo remoto (art 66), al que accede un total de 28 personas a nivel nacional. Se encuentra en revisión el reglamento bajo art. 67, pronto a implementarse.



Subsecretaría de Agricultura

Prioridades 2025

Además de la actividad regular de la Subsecretaría (e institutos), se priorizaron para 2025 las siguientes acciones:

- Programa de innovación y fortalecimiento institucional para la Seguridad Alimentaria (Minagri-BID)
- Visualizador de Emergencia Agrícola CIREN
- Piloto Agricultura de Contrato (COTRISA) Araucanía
- Personas: segunda fase de plan de trabajo con CONFAGRO



Oficina de Estudios y Políticas Agrarias



Ejecución 2024 - Avances en materias de personas

- Se ha revalorizado el trabajo del personal de soporte y también del personal técnico con aumentos de grado para un total de 21 personas, lo que representa un 19% de la dotación autorizada. De este total, 4 han asumido cargos de responsabilidad de línea promoviendo la carrera funcionaria.
- Odepa participa en iniciativa de CONFAGRO.
- Trabajo conjunto con Asociación de Funcionarios para la elaboración de una Política de Movilidad del Personal a Contrata, en proceso de análisis.
- Implementación de teletrabajo acogido a artículo 66 desde una perspectiva de conciliación desde 2023.
- Fortalecimiento de procesos de reclutamiento y selección con nuevo procedimiento y con participación de Asociación de Funcionarios en cada proceso desde 2023.



ODEPA

Avance Programático 2024

- Estrategia de Soberanía para la Seguridad Alimentaria
- Estadísticas Continuas Intercensales (pilotaje nuevo marco muestral)
- Planes Sectoriales de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
- Planes Regionales de Desarrollo Rural
- Agenda de Competitividad Agroexportadora Sustentable



ODEPA

Prioridades 2025

Fortalecimiento Institucional

- Aumento presupuestario para financiar contratos informáticos.
- Renovación de mobiliario institucional obsoleto.
- Resguardo de Data Center.

Productos Estratégicos

- Productos Estadísticos de Bien Público (Intercensal / Catastro).
- Ley SIGESS en tramitación.



Instituto de Desarrollo Agropecuario



Avance Programático 2024

Desarrollo Rural – jóvenes

- **Inicio Piloto “Programa Mi Primer Negocio Rural”**, en ejecución en Los Ríos (140 jóvenes) y Coquimbo (60 jóvenes), por M\$1.035.000.
- **Encuentro de Jóvenes en Fresia**, con más de 150 jóvenes rurales de todo el país reunidos.
- **Avance del diseño para una política de juventud rural.**

Producción sostenible

- **Transición a la Agricultura Sostenible:** Segundo año y cierre de ciclo, desplegado en todo el país, 1002 usuarios/as. Enfocado en el rediseño predial y comercialización. M\$2.012.000.
- **Cultivos Tradicionales:** Segundo año de programa, con despliegue desde Valparaíso a La Araucanía. 32 unidades operativas y 1492 usuarios/as beneficiados. M\$7.561.000.
- **Piloto Prodesal:** Se han concretado (4) unidades operativas en las regiones de Valparaíso (Casa Blanca), O´Higgins (San Vicente – Marchigüe) y Maule (Chanco). En distintos grados de avance, desde la incorporación de los Municipios hasta su fase de implementación



INDAP

Avance Programático 2024

PDTI: Despliegue nacional para generar normativas diferencias a los pueblos indígenas del norte; Proceso participativo para establecer propuesta mecanismo de transición usuarios a otros instrumentos de la plataforma de servicios de INDAP.

Mi Pago INDAP: Pago online. Paso fundamental en la modernización y la transformación digital de INDAP. Implica una reducción en el tiempo y costos de desplazamiento para el/a usuario/a. Durante el 2024 se han realizado 7.863 transacciones por un monto total de M\$6.272.000.

Programa de Riego: Incorporación de nuevo componente en el programa: Apoyo y seguimiento “post-inversión” del programa regular de INDAP (PRI-PRA-PROM). Piloto en Región RM y Valparaíso junto a BID y SNA Educa, para implementar capacitaciones a usuarios/a, funcionario/as y asesores/as, para dar asistencia técnica en terreno.



INDAP

Avance Programático 2024

Comercialización: Fortalecimiento cooperativas, Mercados Campesinos (195 al cierre 2024), reapertura Tienda Mundo Rural Valdivia y gestión para nueva Tienda en Puerto Varas (inicios 2025). M\$1.300.000.

Gestión de Riesgos de Desastres: Propuesta de “Política Gestión de Riesgos de Desastres” institucional diseñada y en proceso de discusión y validación con las regiones en los meses de septiembre a noviembre. A partir de esta discusión y validación se definirá un plan de implementación al 2030.

Programa de Modernización Integral de Indap (BID). Se da inicio a este programa en el marco del Programa de Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria. Los componentes que considera:

- Modernización del Modelo de Intervención.
- Modernización de los Sistemas Informáticos.



Ejecución 2024 - Avances en materias de personas

- **Premio Anual de Excelencia Institucional 2024:** corresponde a un aumento en las remuneraciones de los funcionarios/as equivalente al 5% de su remuneración Bruta, para 1.569 funcionarios/as.
- **Autorización de mejoras de grado (89 personas):**
 - 51 funcionarios/as en base al ranking 2023
 - 38 funcionario/as 2024 de agencias de área, con ahorros institucionales y en acuerdo con las ANFIS Nacionales (Acuerdo CONFAGRO).
- **Obtención de recursos para el Subt. 29.04,** que permitió compra y renovación de mobiliario, cambio de sillas a ergonómicas.
- **Renovación de 118 computadores,** para mitigar la obsolescencia (75%) del parque computacional.
- **Conciliación de la vida familiar:** 16,75% de la dotación realizan trabajo a distancia dos días a la semana.
- **Trabajo colaborativo con las ANFIS Nacionales,** a través de mesas nacionales donde trabajamos materias tales como: ranking para movilidad funcionaria, actualización de la Política de Personas, Promoción y ley de Planta, Trabajo Remoto, entre otros.



Prioridades 2025

- 1. Fortalecimiento programático para la agricultura sostenible:** principalmente considera una expansión a:
 - Piloto Mi Primer Negocio Rural
 - Programa de Desarrollo de Inversiones
- 2. Fortalecimiento de la producción y la comercialización para la seguridad alimentaria**
- 3. Fortalecimiento** institucional para la Seguridad Alimentaria – Programa Minagri-BID
- 4. Promoción de la acción colectiva para la transformación de los territorios y comunidades rurales**
- 5. Piloto Prodesal:** considera la continuidad del Piloto de ejecución directa PRODESAL.



Servicio Agrícola y Ganadero



Ejecución 2024 - Avances en materias de personas

- Aumento componente fijo de asignación de estímulo, que favorece a los 3872 funcionarios de plata y contrata, en el 2024 por un total de M\$929.300, iniciando con el pago de \$20.000 mensuales durante 2024.
- Pago asignación sustitutiva de manera retroactiva para quienes dejaron de recibirla entre 2022 y 2023, brindando mayor equidad a 320 funcionarios del Servicio, a quienes ya se les paga de manera regular la asignación, significando en 2024 el total de M\$474.000.
- Aplicación escalonada de viáticos de faena a la dotación institucional.
- Pago del bono de escolaridad a dotación afecta a código del trabajo beneficiando así a 157 personas.
- Se dio continuidad a la política de vestuario de protección a nuestros funcionarios y funcionarias, de acuerdo a las condiciones climáticas de las distintas zonas del país, así este año se asignó un total de M\$120.000, que se suman a los M\$517.00 asignados en 2023.
- Habilitación de pasos fronterizos priorizados 24/7 para Chungará, Chacalluta, Colchane, con dotación temporal.



Prioridades 2025

Además de la actividad regular del Servicio, se priorizaron para 2025 las siguientes acciones:

- Habilitación de pasos fronterizos priorizados 24/7 para Los Libertadores, Integración Austral y San Sebastián con dotación permanente de personal y gastos operacionales para el funcionamiento de los puntos de control.
- Incremento de la Ley N°20.803 (Bono de Fiscalización) en \$30.000 mensuales para los 3.872 funcionarios, completando así los \$50.000 comprometidos para pago mensual.
- Viáticos de faena para las 19 plantas faenadoras restantes y así completar las 37 plantas que tiene derecho a viáticos de faena.
- Aplicación de la Ley N°21.507 (Fortalece el Servicio Agrícola y Ganadero – Ley de Planta) de acuerdo con los flujos anuales proyectados 2024 – 2028
- Financiamiento para el fortalecimiento de las capacidades del SAG para la protección del patrimonio fitozoosanitario (Programa Minagri-BID)



Corporación Nacional Forestal



Avance Programático 2024

- **Programa de Manejo del Fuego:** Respecto de algunos indicadores de la gestión de la temporada 2023-2024, en comparación a la 2022-2023, se puede señalar lo siguiente:
 - ✓ La superficie afectada se redujo en un 83%
 - ✓ Incendios de magnitud entre 200 ha y 1.000 ha se redujeron en un 63%, y mayores a 1.000 disminuyeron en un 77%.
 - ✓ El tiempo de arribo del primer recurso al incendio se redujo en un 22%.
 - ✓ Aumento de número de incendios con operaciones aéreas de un 26% a un 31%.
 - ✓ El número de alertas disminuyó en un 21% en comparación con la temporada 2022-2023.
- **Panel de expertos:** Con el objeto de fortalecer la selección de personal transitorio (más de 3 mil personas) se constituyó un Panel de expertos, con destacados profesionales del área académica, sector público y sector privado.
- **Brigadas:** El presupuesto Ley 2024 más los recursos asociados al Fortalecimiento, se pudo operar una fuerza terrestre de 28 de 311 brigadas. En cuanto a la operación aérea operaron un total de 73 aeronaves a lo largo de país.
- **Operación Histórica:** En cuanto recursos humanos y materiales, respecto del periodo 2022 - 2023 se fortaleció :
 - ✓ Las obras de eliminación de combustible vegetal aumentaron en 14% y los incendios que tienen su causa por la ejecución de quemas ilegales se redujeron en un 68% respecto al mismo periodo.
 - ✓ Aumentó la cantidad de las unidades de investigación de causas. Esto permitió aumentar el número de incendios investigados en un 238%.
 - ✓ En el ámbito de control de incendios forestales, la cantidad de personal como fuerza de combate aumentó un 41%.
 - ✓ Aumentó en un 16% de la capacidad de combate aéreo de CONAF, llegando a una flota de 73 unidades.



Avance Programático 2024

Programa de Áreas Silvestres Protegidas: Implementación de innovador modelo para la venta de pases a parques y reservas nacionales.

- Hito en la administración de nuestros recursos y permite al cuerpo de guardaparques reducir el tiempo y la destinación de recursos en la gestión de administración y re-focalizar los esfuerzos en las labores de conservación del patrimonio natural y cultural.

Programa de Gestión Forestal

- Ejecución de acciones de restauración y fomento en 17.167 hectáreas, beneficiando a 13.445 personas y generando 28.018 empleos totales a nivel nacional (siembra + paisajes resilientes +reconstrucción+ ley de bosque nativo). Con énfasis en empleo de mujeres jefas de hogar en programas de Recolección de Semillas y el fortalecimiento de viveros.
- Evaluación y Fiscalización de Ecosistemas: Se intensificó la fiscalización al transporte y acopio de madera, en el marco de la Ley 21.488, sobre sustracción de madera, aumentando en más de 200% el número de actividades en el primer semestre de 2024 y ampliando su cobertura entre las regiones V a XI, Sin embargo, para dar cumplimiento a la Ley se ha dejado de priorizar otras actividades relevantes asociadas al programa.

Programa de Arborización

- El fortalecimiento a viveros se tradujo en un aumento de la producción de especies arbóreas. Se estima una producción anual mayor a los 2,6 millones de plantas en las 29 unidades productivas, así como 32 proyectos de arborización comunitaria en las comunas más vulnerables del país.



Prioridades 2025

Programa de Manejo del Fuego

En base a un exhaustivo análisis de la temporada recién pasada y las condiciones ambientales pronosticadas para el próximo período de máxima ocurrencia de incendios, se ha elaborado un plan operativo fortaleciendo aquellos aspectos en donde se identificaron brechas.

- Incorporación de personal de dotación en funciones críticas
- Aumento de las operaciones de brigadas nocturnas
- Aumento de los días y horas de operación de aeronaves de ataque ampliado
- Fortalecimiento programa de Escuelas Preparadas
- Fortalecimiento programa de Comunidades Preparadas en zonas de interfaz
- Aumento de las obras de eliminación de combustible vegetal en zonas de interfaz
- Incremento en aeronaves de observación y monitoreo de incendios (ACOs)
- Incorporación de aeronaves de coordinación aérea para una operación aérea más segura y eficiente.



Programa de áreas Silvestres Protegidas

- **Mejora de remuneraciones de guardaparques:** En virtud de los acuerdos alcanzados con los sindicatos, se procederá a ascender del grado 19° al grado 18° a los trabajadores que gestionan las áreas protegidas del país.

Programa de Gestión Forestal

- Restauración se espera incorporar 14.162 hectáreas a procesos de restauración a través de los programas y proyectos implementados por la GCEBX y con ello beneficiar a cerca de 11.400 personas y más de 20 mil nuevos empleos totales.
- Evaluación y ecosistemas:
 - ✓ Seguir contribuyendo con la prevención de sustracción de madera (Ley 21.488), junto con la generación de información relevante sobre el crimen organizado, orientada a desbaratar las bandas delictuales vinculadas a la sustracción de madera, lo que reforzará aún más la presencia y cumplimiento del rol del Estado en dichas zonas y, adicionalmente, permitirá disminuir en la población la percepción del aumento del crimen organizado vinculado al robo de madera y disminuir la visión de que las instituciones con competencia en la materia están ausentes.
 - ✓ Focalizar en las zonas de interfaz urbano-rural la correcta implementación de las medidas de prevención y mitigación de incendios forestales que se plantean en los planes de manejo, desde Coquimbo a Los Lagos, lo que representa 53.010 hectáreas.
 - ✓ Ampliación del nuevo Modelo de Gestión denominado Fiscalización Oportuna en todas las regiones del país.



Comisión Nacional de Riego



CNR

Avance Programático 2024

La Comisión Nacional de Riego tiene como **énfasis para el año 2024:**

- Aumento de los Pagos a Concursos de la “**Nueva Ley de Riego (N°18.450)**” de **\$92 mil millones a \$94 mil millones.**
- **Llamados a Concursos por hasta 120 mil millones:**
 - hasta 107 mil millones para proyectos menores a 20.000 UF. y
 - hasta 12 mil millones en proyectos mayores o iguales a 20.000 UF.
- **Fortalecimiento y Optimización de Recursos en la Inspección y Seguimientos de Obras de Riego,** con incremento presupuestario (Personal + Bienes y Servicios de Consumo + Adquisición de Activos).
- **3 Nuevas Oficinas Regionales (Atacama + O´Higgins + Biobío),** con un mayor despliegue territorial de CNR, teniendo como finalidad el aumento del apoyo, asesoría y cooperación a los beneficiarios/agricultores de todo Chile.
- Incremento de la Dotación de Vehículos (2023-2024): 15 a 28.



CNR

Ejecución 2024 - Avances en materias de personas

- Incremento de la Dotación de Personal (2023-2024): 178 a 227
- Incremento de los Viáticos Nacionales (2023-2024): M\$46.831 a M\$159.289



Prioridades 2025

- El año 2025 contempla la continuidad operacional con la misma dotación de personal (227 funcionarios) y el licenciamiento informático.
- En materia de inversión, se contemplan recursos para los arrastres de iniciativas identificadas el presente año 2024 y nuevos estudios básicos asociados a diagnósticos para mejoramientos de riego y soluciones basadas en la naturaleza y programas de inversión, asociados al programa de capacitación, difusión y transferencia tecnológica de los pequeños productores.
- Respecto al Programa de Construcción y Rehabilitación de Obras de Riego, se contempla la continuidad del programa a través de diversos Convenios (Seremias de Agricultura, FUCOA, CIREN, CORFO PIR, actualización de Fichas Agroeconómicas, entre otras).
- Incluye recursos para el pago de bonos de riego y drenaje, acorde a la Ley vigente N°18.450, considerando el pago de los arrastres asociados a concursos resueltos de años anteriores y en 2025, manteniendo los montos de la glosa de la LP para los **llamados a concursos**.





**PRESENTES POR
UN MEJOR FUTURO**

